

**ACTA EXTENDIDA SESIÓN N°2-2022
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y
ANTÁRTICA CHILENA**

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	02	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
---	---	--	----	---	---

Fecha	24-03-2022	Lugar	Videoconferencia	Hora Inicio Hora Término	15:09-17:30
--------------	------------	--------------	------------------	-------------------------------------	-------------

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	Asistencia	Justifica
Marcelo Javier Cadagán Coliboro	Titular S. artesanal. U. Esperanza	no	Asiste dupla
Germán Ricardo Aguilar Torres	Suplente S. artesanal. U. Esperanza	si	
Ottman Eduardo Navarro Messer	Titular S. artesanal. U. Esperanza	si	
Juan Carlos Muñoz Carcamao	Suplente S. artesanal. U. Esperanza	no	Asiste dupla
Jorge Ariel Oyarzún Mansilla	Titular S. artesanal Magallanes	si	
José Rolando Ayancán Huineo	Suplente S. artesanal Magallanes	no	Asiste dupla
Iván Jaime Navarro Cárcamo	Titular S. artesanal Magallanes	si	
José Aladino Parancán Melipillán	Suplente S. artesanal Magallanes	si	
María Marta Vargas Oyarzo	Titular S. artesanal Magallanes	si	
Domingo Eric Andrades Rivera	Suplente S. artesanal Magallanes	si	
Juan Esteban Reyes Basualto	Titular PP. P. Arenas	si	
María Bernardita Oval Oval	Suplente PP. P. Arenas	si	
Patricio Díaz Oyarzun	Titular Sernapesca	no	Asiste dupla
Nicolás Vega Flores	Suplente Sernapesca	si	
Juan Colipi Delgado	Titular Autoridad Marítima	si	
David Valenzuela Peters	Suplente Autoridad Marítima	si	
Claudio Vargas Vargas	Suplente SSPA	si	

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Guisella Muñoz	SSPA
Aurora Guerrero	SSPA
Sergio Durán	COLEGAS SpA.
Reinaldo Rodríguez	COLEGAS SpA.

TABLA DE REUNIÓN

1. Bienvenida y aprobación de agenda.
2. Aprobación de acta de sesión anterior y revisión de cumplimiento de acuerdos
3. Avance en la confección del Plan de Manejo
4. Varios
5. Revisión acuerdos de la reunión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Siendo las 15:09 del 24 de marzo de 2022 y contando con el quórum requerido para sesionar, se dio inicio a la 2ª sesión ordinaria del Comité de Manejo de Recursos Centolla y Centollón de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La sesión fue presidida por la Sr. Claudio Vargas, Presidente Suplente de este comité, quien dio la bienvenida a los presentes. Junto con esto, señaló que debido a los cambios institucionales presidirá esta sesión. Posteriormente, se expuso la agenda de trabajo, la cual fue aprobada sin observaciones.

Adicionalmente, comentó que durante la presente sesión se cuenta con la presencia de nuevos representantes de la Armada de Chile, los Sres. Juan Colipi Delgado (Titular) y David Valenzuela (Suplente).

APROBACIÓN DE ACTA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

El Sr. Claudio Vargas, presentó el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por los miembros presentes sin observaciones.

Luego de esto, se expuso el detalle de los acuerdos pactados durante la sesión anterior y cumplidos a la fecha. Los acuerdos presentados fueron los siguientes:

1. Se aprueba agenda y acta anterior sesión N°9
2. Se calendariza actividades del año 2022:

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
17	7	5	2	7	4	1	6	3	1

3. Se acuerda solicitar a la SSPA evaluar la extensión del periodo de veda del Centollón (Octubre a Enero) de acuerdo a los antecedentes técnicos que existieren.
4. Se acuerda invitar a la próxima sesión a los postulantes del CM de Puerto Williams y de Porvenir.
 - Con relación al acuerdo 3: Se informó que esto fue gestionado y se están buscando los antecedentes técnicos para lograrlo. Se informó que se requiere que haya difusión de esta medida por los cambios involucrados. Proceso en que colaborará Colegas para difundir mediante WhatsApp junto con los representantes del comité. Se indicó que podría ya haber informe para mayo de esta año y que es importante su difusión para el éxito de la medida.
 - Con relación al acuerdo 4: Se informó que se gestionó por lo cual se dio por aprobado

El Sr. Jorge Oyarzún dio antecedentes de la disminución importante del Centollón en la zona del Estrecho de Magallanes y comentó que después de 40 años el recurso no se ha recuperado, considera que la medida es importante y necesaria para lograr recuperarlo y hacerlo sustentable.

Temas administrativos

La Sra. Aurora Guerrero informó que debido a una nueva labor que debe asumir en SSPA dejará el apoyo directo en el grupo de Crustáceos. Adicionalmente informó que la Sra. Guisella Muñoz se hará cargo como sectorialista y que de igual manera estará apoyando su labor. También, comentó que aún no se ha nominado a la nueva Presidencia Titular y lo más probable es que sea el nuevo DZ de la Región de Magallanes, una vez que se asigne. Informó que está trabajando en los antecedentes del PM de la pesquería y dio sus agradecimientos señalando que siempre estará en apoyo de esta pesquería.

Se presentó la Sra. Guisella Muñoz quien apoyará a los trabajos del CM de Centolla y Centollón.

El Sr. Oyarzún dio sus agradecimientos a la Sr. Guerrero por su aporte al comité durante estos años y dio la bienvenida a la Sra. Muñoz deseándole mucho éxito.

El Sr. Ivan Navarro dio sus agradecimientos a la Sra. Guerrero lamentando su partida, destacando su gran conocimiento del recurso y del aspecto local de la pesquería, pero le desea mucho éxito en su nuevo cargo. Adicionalmente le dio su bienvenida a la Sra. Muñoz y le deseó mucho éxito en su apoyo al comité.

Se presentó al Sr. José Parancan comentando que será un buen aporte por su experiencia en estos recursos al comité de manejo.

Se presentó el Sr. Juan Pablo Colipi nuevo representante Titular de la Armada de Chile, quien es Gobernador Marítima de Punta Arenas, quien destacó que apoyará todo lo pueda al comité y a los trabajadores del mar.

Se presentó el Sr. David Valenzuela nuevo representante Suplente de la Armada de Chile, quien también señaló que esta grato de aportar a la Región y al Comité de Manejo.

AVANCE EN LA CONFECCIÓN DEL PLAN DE MANEJO

El profesional de Colegas Sr. Reinaldo Rodríguez presentó un estado del avance realizado en enero de este año. Señalando que durante la sesión pasada se avanzó en los problemas de la Dimensión social, dando una lectura de estos:

Social	
1	Soberanía alimentaria (local y nacional): Población de Magallanes no tiene acceso al consumo de Centolla
2	Disconformidad con la normativa
3	Existe un alto consumo de alcohol y drogas en el sector pesquero artesanal
4	Tripulación (tripulantes, motoristas, jóvenes)
5	Bajo nivel de asociatividad de Pesca Artesanal
6	Baja escolaridad impide cumplir con requerimientos de la Autoridad marítima
7	Alta exigencia de los Requerimientos de la Autoridad Marítima para obtener certificación Distancia entre la AM y a PA (ej. Nivel de escolaridad exigida)
8	Interacción Distancia entre los PA y científicos (CCT) – Estudios científicos no son sociabilizados con la PA
9	Masa crítica de investigadores del área

En base a lo anterior se construyeron dos metas asociando los problemas que serán solucionados por sus objetivos de cada meta:

- Meta 1:** Consumo responsable y sustentable
 - a. Diseñar estrategia para el consumo local de centolla.
- Meta 2:** Mejorar la vinculación entre los actores de la pesca artesanal y la comunidad.
 - a. Establecer mecanismos de comunicación con la comunidad.
- Meta 3:**
- Meta 4:**
- Meta 5:**
- Meta 6:**

Con relación a la Meta 1 “Se propone el consumo responsable y sustentable” se destaca que incluye al problema 1. Los representantes del comité mencionan que un posible solución momentánea sería dejar un porcentaje de centolla congelada en la Región. Se mencionó que resolver este problema podría estar relacionado con pesca ilegal y que este tema en particular podría ser abordado en otro ítem. Se comentó que lo importante es generar un consumo responsable que implique recurso legal disponible al consumo local. También se señaló que este consumo sea sustentable.

Se estableció un posible objetivo (plan de acción) para esta meta “Diseñar estrategia para el consumo local de centolla”. Este objetivo se centraría en interesar tanto a la comunidad local como a los pescadores de centolla.

El Sr. Sergio Durán presentó al profesional psicólogo de Colegas Sr. Roberto Valle quien dará una visión y herramientas para involucrar a la comunidad en la sustentabilidad de los recursos. Para lo cual presentó una temática asociada al liderazgo que deben ejercer los Representantes del comité y los mecanismos de comunicación requeridos para involucrar tanto a los usuarios de la pesquería como a la comunidad.

¿Qué hace que un líder sea validado por su equipo?

- **Integridad**
- **Coraje**
- **Compromiso**
- **Mostrar preocupación**

Estrategias comunicacionales efectivas

- **Comunique en simple.**
- **Elija bien el medio**
- **Cerciórese que el otro está entendiendo**
- **Abra canales de retroalimentación**

Luego destacó una buena herramienta comunicacional de hoy, la cual presenta una alta aprobación y afinidad con la comunidad que es el WhatsApp, indicando que un buen mecanismo comunicacional para reportar actividades y temas relevantes del CM a una gran de personas a través de los grupos o listas de difusión. Siendo esta ultima opción una buena herramienta para comunicar por por parte de los representantes.



Los representantes del comité también destacaron los programas de radio como un buen mecanismo para difundir.

Luego de la presentación anterior surge una Meta asociada a la comunicación. La segunda Meta quedó “Mejorar la vinculación entre los actores de la pesca artesanal y la comunidad” y un primer objetivo “Establecer mecanismos de comunicación con la comunidad”

VARIOS

1. El Sr. Oyarzún comentó un tema asociado al retiro de residuos de las embarcaciones y solicitó que se invite a WCS para que presente un proyecto asociado a este tema que se está realizando en la Provincia de Última Esperanza.
El Sr. Vargas indicó que este proyecto es un FIPA por lo cual harán las gestiones requeridas.
2. El Sr. Oyarzún mencionó que la Universidad de Magallanes realizó un estudio asociado a la especie Huiro, e indica que le gustaría que esta institución presente este estudio al comité y por lo tanto solicita que se gestione una invitación a exponer en este comité. En este sentido destaco que el Huiro es muy importante para la centolla y ecosistémicamente.
El Sr. Vargas informó que es un estudio que enfatiza la importancia del Huiro como eslabón ecosistémico para otras especies y recursos. Señalando que se harán las gestiones para que expongan el informe final del Estudio en la subsiguiente sesión de comité.
3. El Sr. Oyarzún expuso de un acuerdo con la Industria de los salmones relacionado con los residuos (aceite), señalando se harán cargo de una gran cantidad de residuos por producidos por parte de la flota pesquera involucrada, siendo esto un gran avance para ellos y para la Región en el cuidado del ambiente. Dado lo anterior solita gestionar que se invite a exponer ante este comité los alcances de este acuerdo. El Sr. Durán comento la importancia de ver la reutilización de los aceites y buscar maneras de obtener recursos por el aceite usado y no pagar por el destino final de estos.
4. Adicionalmente el Sr. Oyarzún solicito invitar al nuevo Subsecretario al CM para que conozca lo que se está trabajando y se entere de los problemas, logros e intereses de los usuarios de esta pesquería.
La Sra. Guerrero indicó que se harán las gestiones, pero depende de la agenda y disponibilidad del Subsecretario. Señaló que gestionará la participación del Subsecretario en al menos 5

minutos dependiendo de lo comentado anteriormente. Se propuso que uno de los representantes exponga en ese tiempo de la protección al Huiro y de su importancia a los recursos y al ecosistema.

5. La Sra. Guerrero informó de un proyecto que se está desarrollando de Puntos Biológicos de Referencia (PBR) para los crustáceos bentónicos incluyendo a la centolla, proyecto que requiere actividades con los actores por lo cual en algún momento serán abordados para desarrollar este tema. Señaló que se busca establecer indicadores para determinar cómo está este recurso y por lo cual se requiere de la participación de los usuarios por son los que tienen la primera percepción del estado del recurso. Señaló que es un proyecto FIPA de la Universidad Católica de Valparaíso, que abarca centolla y jaibas.

El Sr. Oyarzún consultó por la certificación de la Centolla realizada por Argentina considerando que es una desventaja para la pesquería de Magallanes. La Sra. Guerrero indicó que la certificación es por flota y ellos cuentan con una flota pequeña y que la complejidad para que certifique Magallanes es que se debe ordenar la pesquería y para eso se requiere buenos liderazgos para ordenarla y así certificar en donde se debe manifestar que se está manejando bien la pesquería respetando medidas.

Luego se dio lectura al acta sintética y posteriormente se concluye la sesión a las 17:30 horas.

Acuerdos

1. Se aprueba el acta sesión anterior N°1 del 12 de enero 2022.
2. Invitar a la WCS para que exponga su trabajo de residuos realizado en la Provincia de Última Esperanza.
3. Invitar a los investigadores de la Universidad de Magallanes a exponer sus resultados del Estudio de Huiro y Centolla.
4. Se acuerda invitar a los representantes de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes a exponer sobre los alcances con la pesca artesanal sobre el tema de residuos peligrosos.
5. Se acuerda realizar las gestiones para invitar al Subsecretario para que asista a una próxima sesión para que conozca las necesidades del CM de Centolla y Centollón.
6. La próxima sesión se realizará el 7 de abril del 2022.



Claudio Vargas Vargas

Presidente Suplente

Comité de Manejo de Centolla y Centollón
de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

REGISTRO DE ASISTENCIA VISUAL



